

18-19

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA I

CÓDIGO 70021050



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



9564F0E4B79FF38C46B9FE45EBD3C26B

18-19

HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA I
CÓDIGO 70021050

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA I
Código	70021050
Curso académico	2018/2019
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	PRIMER CURSO
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Historia de la Antropología I, se imparte en el primer semestre del Primer Curso del Grado de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía. Es una asignatura de formación básica que tiene asignados 6 ECTS.

Trata de ofrecer una introducción, de ninguna manera exhaustiva, a la historia de la Antropología. En primer lugar, se estudian las diversas formaciones socioeconómicas y en segundo lugar, se describen algunos aspectos de la praxis antropológica.

El temario de esta asignatura pretende ser un viaje cronológico en el tiempo por las diferentes escuelas y corrientes de la historia de la antropología. De esta manera, los 6 temas del programa abordan las ideas, los personajes y las discusiones más relevantes del evolucionismo social, del difusionismo, del particularismo histórico, del funcionalismo, del estructuralismo y, por último, de la ecología cultural. Esta asignatura tiene una continuidad en los contenidos de la asignatura de Historia de la antropología II, que se imparte en el segundo curso del grado.



CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El grado de Antropología Social y Cultural está organizado en materias y asignaturas. La materia a la que pertenece esta asignatura se denomina: Teorías e Historia de la Antropología. Esta materia se compone de 16 ECTS, distribuidos en tres asignaturas:

La primera de ellas se denomina Historia de la Antropología I. Está situada en el primer semestre del primer curso y, dotada con 6 ECTS de formación básica, ofrece los contenidos básicos (fuentes principales y modelos teóricos clásicos) desarrollados en la historia de la Antropología. La segunda asignatura (Historia de la Antropología II), con 5 ECTS y situada en el primer semestre del segundo curso, continúa la formación en historia de la antropología. Los contenidos de esta asignatura son más especializados y cronológicamente progresivos en relación con la anterior asignatura. La tercera asignatura (Antropología y comparación cultural), con 5 ECTS y situada en el primer semestre del tercer curso, se centra en la problemática de la teorización antropológica en el ejercicio de la comparación entre culturas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Más allá de los oficiales para poder matricularse en los estudios de Grado, no se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura. En principio debe ser suficiente con disponer de una buena dosis de curiosidad por el mundo que nos rodea y sus gentes; por los problemas específicamente contemporáneos y por las dificultades morales, políticas y económicas con qué abordarlos. Iniciar unos estudios universitarios requiere haber desarrollado una capacidad lectora y una habilidad razonable para expresarse por escrito.



Es recomendable poseer conocimientos básicos de idiomas, sobre todo del inglés, así como de informática y de navegación por Internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

WALTRAUD MÜLLAUER SEICHTER
wmullauer@fsof.uned.es
91398-8849
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA FERNANDEZ MORENO
nfernandez@fsof.uned.es
91398-8366
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En esta asignatura, como en todas las de la UNED, tienen a su disposición una serie de medios coordinados con el fin de ayudarles en sus estudios:

1. Tutorías presenciales en los centros asociados.

La información sobre horarios, tutorías, etc. está a su disposición en el centro asociado que le corresponda.

Los tutores podrán elaborar un curso virtual similar al que hacemos referencia en el punto siguiente y al que tendrán acceso, a través de la misma plataforma, solamente los alumnos de su tutoría.

1. Curso virtual:

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales.

En caso de no recibir la clave al momento de matricularse, solicítela en el Negociado de alumnos de antropología: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es o llamando al teléfono: 91398.86.91.

El curso virtual le permitirá utilizar, entre otros, los siguientes medios informáticos:

¿Acceso a distintos foros de trabajo y consulta.

¿La guía de estudio con indicaciones, aclaraciones y un plan de trabajo para preparar la asignatura. Esta **GUÍA** es relevante para seguir el curso y creo que merece que le presten su atención para informarse de cómo se organiza el curso, las tareas obligatorias o voluntarias o cómo se calificará el examen.

¿A través de este curso virtual se presentará la PEC.

3. Tutorías del equipo docente

Dra. Waltraud Müllauer-Seichter. wmullauer@fsof.uned.es Teléfono: 913988849



Horarios de guardia: Martes, de 10:30 a 14:30 h.

Dra. Nuria Fernández Moreno. nfernandez@fsof.uned.es Teléfono: 913988366

Horarios de guardia: Martes, de 16h a 20 h.

Dirección postal:

UNED

Departamento de Antropología Social y Cultural

Senda del Rey 7

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70021050

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

E1.1 - Conocer la historia de la disciplina antropológica

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E1.3 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural

E2.1 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis



- E2.3 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina
- E2.4 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural
- E2.5 - Conocer los problemas epistemológicos y metodológicos que conlleva la relación entre particularismo y comparación
- E2.6 - Conocer las distintas formas de la comparación transcultural
- E2.7 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos
- E3.1 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico
- E3.2 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos
- E3.3 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista
- E3.4 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación
- E3.5 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales
- E3.6 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones
- E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios
- E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado del aprendizaje

1. Conocimiento de los conjuntos temáticos y problemáticos esenciales en el surgimiento y desarrollo de la antropología social y cultural. Estas temáticas y problemáticas se condensan en la comprensión de los otros y sus culturas y, por extensión, de uno mismo y sus propias culturas.
2. Comprensión de la lógica que rige las diversas formaciones socioeconómicas en cuanto que adaptaciones al entorno abiótico y social, teniendo en cuenta fundamentalmente las actividades económicas, las relaciones sociales y los fenómenos culturales. También se adquirirán los conocimientos suficientes para conseguir una visión crítica de las teorías que los antropólogos han ofrecido sobre estas formaciones socioeconómicas.
3. Comprensión del proceso de comparación, en qué consiste y cómo se ha llevado a cabo por los antropólogos. El alumno aprenderá a traducir esta comprensión en un uso correcto y eficaz de la comparación en su propia captación de las diversidades y semejanzas en culturas distintas a la suya y en sus propios entornos culturales.
4. Esta comprensión de la historia de la antropología y de los procesos evolutivos de las teorías antropológicas preparará al alumno para el aprendizaje de una investigación antropológica crítica y creativa.



CONTENIDOS

TEMA 1. Evolucionismo y Materialismo dialéctico

TEMA 2. Difusionismo y Aculturación

TEMA 3. Particularismo histórico: Comienzos de la "Antropología Norteamericana".
Boas

TEMA 4. Funcionalismo: el ámbito anglosajón.

TEMA 5. La antropología francesa de Durkheim al estructuralismo de Leví-Strauss

TEMA 6. Ecología cultural

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, permite distribuir las *actividades formativas* de los estudiantes en dos dimensiones: (a) el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados, y (b) el trabajo autónomo del alumno.

(a) El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS de la asignatura Antropología Social y Cultural. Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial, teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

¿ Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de páginas web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS.

¿ Participación en foros y otros espacios comunicativos en internet dirigidos por profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS.

¿ Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 5% de los ECTS.

¿ Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados: 5% de los ECTS.

¿ Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS

En el transcurso de estas actividades el estudiante irá adquiriendo las competencias mencionadas en el punto 4 y, muy en particular, las que más dependen de la transmisión de



saberes por parte del docente y menos del trabajo autónomo del estudiante que, especialmente, en el caso de esta materia es concluyente en cuanto a la adquisición adecuada del conjunto de las competencias.

(b) El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 65% de los ECTS de la asignatura. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

¿ Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de la asignatura: 30% de los ECTS.

¿ Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5%

¿ Prácticas de análisis y escritura: 30%

Al realizar estas actividades, siempre bajo la supervisión de los equipos docentes y de los tutores de los centros asociados, el estudiante irá conformando un saber práctico de algunas de las competencias ya promovidas en la interacción docente con el profesorado, y adquiriendo otras que serán fundamentalmente dependientes de su propia acción.

La *metodología de enseñanza-aprendizaje* que se seguirá en esta asignatura será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo actividades presenciales. Esta enseñanza utiliza los siguientes medios y recursos, que serán los de esta materia:

(a) Teléfono, correo postal, correo electrónico y otros espacios comunicativos en internet, programación de radio, audiovisual y videoconferencias.

(b) La asignatura dispondrá una Guía de apoyo a los textos básicos y bibliografías recomendadas.

(c) Se contará igualmente con tutorías presenciales, telefónicas y en línea, apoyadas por el trabajo en foros con comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes.

(d) La supervisión de las prácticas se realizará tendiendo siempre a la mayor cuota de interacción personalizada, con seguimiento presencial por parte de los tutores de la red de centros asociados y, cuando sea posible, también por parte de los profesores de los equipos docentes; y, en todo caso, con supervisión personal telefónica o en red.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	



En los criterios de corrección se valorará:

- Capacidad de síntesis en el planteamiento
- Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada en la pregunta
- Comprensión de los conceptos y aplicación de la terminología apropiada
- Conocimiento de los planteamientos o perspectivas teóricas que se desarrollen y de las posiciones de los distintos autores.
- En conjunto, se tendrá en cuenta el planteamiento ordenado de las ideas, la redacción y legibilidad de la caligrafía.
- Toda respuesta debe estar relacionada con un autor clave y contextualizada en el tiempo y su ámbito geográfico.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Para aprobar la asignatura es necesario obtener, al menos, 2,5 puntos en cada una de las dos respuestas para alcanzar la calificación de 5 puntos sobre 10 del examen final.

El examen constará de dos preguntas a elegir de entre tres. Estas dos preguntas serán contestadas cada una en una cara de un folio. Se calificará con arreglo a lo expuesto por el estudiante hasta llegar a esa extensión.

Revisión de exámenes

Las normas para la revisión de exámenes están reguladas por acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno del 29 de junio de 2010. La solicitud de revisión se enviará al correo de la profesora del equipo docente que haya corregido su examen. En esta solicitud deberán reflejarse necesariamente los siguientes datos:

Nombre de la asignatura
 Centro asociado donde está matriculado
 Centro asociado donde realizó el examen
 Nombre y apellidos del solicitante
 Dirección de correo electrónico
 Teléfono

Solicitud motivada. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas (artículo 3).

El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED. Una vez recibida la solicitud de revisión, el profesor responsable de la calificación tendrá como plazo para responder hasta la fecha oficial de la entrega de Actas (artículo 2).



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Evaluación continua o formativa: Consistirá en la realización de una tarea propuesta en el curso virtual. Esta actividad no tiene carácter obligatorio. La tarea consistirá en un ensayo breve (entre 1.000 y 1.500 palabras) sobre una lectura en concreto. Dicho texto se especificará en su momento en el curso virtual. El seguimiento de esta actividad se realizará a través de la plataforma virtual.

Criterios de evaluación

constituye hasta un 10% de la calificación final, es decir, podrá subir hasta 1 punto **en el caso de haber aprobado el examen en la convocatoria ordinaria de febrero. Será corregida por el tutor/a de la asignatura y es quien subirá la calificación a dicha plataforma.**

Ponderación de la PEC en la nota final

constituye hasta un 10% de la calificación final, es decir, podrá subir hasta 1 punto en el caso de haber aprobado el examen en la convocatoria ordinaria de febrero. Será corregida por el tutor/a de la asignatura y es quien subirá la calificación a dicha plataforma.

Fecha aproximada de entrega

La fecha de entrega es el 1 de diciembre

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura es el resultado de la nota del examen final. Aquellos alumnos a los que se les pueda aplicar la evaluación continua de acuerdo con lo expuesto, se les podrá incrementar la nota hasta 1 (un) punto. La PEC no puntúa en la calificación de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía Obligatoria:

A) Manual de la asignatura:

- P. Bohannan & M. Glazer (1992). *Antropología. Lecturas*. McGrawHill, Madrid.

B) Compendio en formato PDF de textos de lectura obligatoria

Todos los textos obligatorios que figuran en el temario de la asignatura y NO FORMAN PARTE DEL LIBRO MENCIONADO COMO MANUAL DE LA SIGNATURA, se encuentra en el curso virtual dentro de la carpeta de "documentos públicos".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ADAMS, William Y. 1998. *The Philosophical Roots of Anthropology*. CSLI Publications, Stanford University.
- CÁTEDRA, Maria (Ed.). 1991. *Los Españoles vistos por los antropólogos*. Editorial Júcar Universidad, Madrid.
- CARO BAROJA, Julio. 1983. *La Aurora del pensamiento antropológico. La Antropología en los clásicos griegos y latinos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. 1979. *Antropología Estructural. Mito, sociedad, humanidades*. Siglo XXI, México.
- LLINARES, Joan B. 1982: *Materiales para la Historia de la Antropología*, Vol. I, II, III. NAU, Valencia
- LOWIE, Robert H. 1946. *Historia de la Etnología*. Fondo de Cultura Económica, México.
- GODELIER, Maurice. 1976. "Antropología y economía. ¿Es posible la antropología económica?" en: M. Godelier: *Antropología y Economía* Editorial Anagrama, Barcelona.
- KUPE, Adam. 1983: *Antropología y Antropólogos. La Escuela Británica 1922-1972*. Anagrama, Barcelona
- MAUSS, Marcel. 1971: *Sociología y Antropología*. Editorial Tecnos, Madrid
- MERCIER, Paul. 1977: *Historia de la Antropología*. Ediciones Península, Barcelona
- PRAT, Joan, Ubaldo MARTÍNEZ, Jesús CONTRERAS, Isidoro MORENO (Eds.) 1991. *Antropología de los Pueblos de España*. Taurus Ediciones, Madrid.
- PRAT, Joan y Ángel MARTÍNEZ. 1996. *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Editorial Ariel Antropología, Barcelona.
- Para tener una aproximación general a la disciplina sugerimos los siguientes textos básicos de introducción a la antropología:
- AUGÉ, M., COLLEYN, J.P. 2005. *¿Qué es la antropología?*. Piados. Barcelona
 - BOHANNAN, P. 1996. *Para raros nosotros. Introducción a la antropología cultural*. Akal, Madrid.
 - KOTTAK, C. PH. 1997. *Antropología cultural. Espejo para la humanidad*. Mc Graw-Hill/interamericana. Madrid.
 - KOTTAK, C. PH. 1999. *Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana*. Mc Graw-Hill/interamericana. Madrid.
- Recomentamos los siguientes diccionarios:
- Diccionario de Antropología de Thomas Barfield; 1997. Barcelona: Ed. Bellaterra



- Diccionrio Akal de Etnología y Antropología de P. Bonte y M. Izard, 1991. Madrid:Akal.
- Diccionarios Rioduero: Antropología Cultural (muy breve). 1981.Madrid, ed. Rioduero.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura está virtualizada. En el curso virtual están los materiales complementarios y se pondrán en marcha los foros: el foro de cuestiones generales, atendido por el equipo docente y los diferentes foros de los grupos tutoriales, atendido por sus respectivos tutores. En los Centros Asociados conectados con la Biblioteca Central se puede tener acceso a varias revistas electrónicas. Los alumnos pueden familiarizarse (a lo largo de sus estudios de grado) con la búsqueda de bibliografía complementaria. Una de las direcciones más interesantes de la web para los estudiantes que lean francés es la siguiente:

<http://bibliotheque.uquac.quebec.ca/index.htm>

En ella tendrán acceso libre a la magnífica colección “Les clasiques des sciences sociales”, que incluye la obra completa de Durkheim, Mauss y muchos otros autores.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

